



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE EIVISSA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 4 DE EIVISSA

**582**

*Juicio verbal 325/2013 Sobre otras materias*

En este órgano judicial se tramita JUICIO VERBAL 325 /2013, seguido a instancias de LOURDES CAMPANARIO RAMOS, contra MANUEL LUIS PINEDA MONTIEL, en los que por resolución de esta fecha se ha acordado notificar la sentencia cuyo fallo es del tenor literal siguiente:

### “FALLO

Que estimando íntegramente la demanda presentada por el procurador D. Alberto Vall Cava de Llano en nombre y representación de D<sup>a</sup> LOURDES CAMPANARIO RAMOS contra D. MANUEL LUIS PINEDA MONTIEL debo condenar y condeno al demandado a pagar a la actora la cantidad de 1459,91 euros con sus intereses y las costas.

Contra esta sentencia no cabe recurso alguno (art. 455.1 de la Lec).

Así por esta sentencia lo pronuncio, mando y firmo.”

Y para que sirva de notificación en forma al demandado MANUEL LUIS PINEDA MONTIEL que se halla en domicilio desconocido, expido el presente en EIVISSA, a dos de Enero de dos mil catorce.

**EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL,**

